

TECNOLOGÍA

CUBANET



Selección mensual de artículos y noticias sobre tecnología publicados en nuestro sitio digital

www.cubanet.org

FEBRERO 2021

»Para acceder a la pagina de Cubanet desde Cuba, descarga PSIPHON, gratis y sin limites de ancho de banda

»Descarga la aplicacion movil de Cubanet tanto para Android como para iOS

»También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente dirección en la barra de tu navegador:
<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>.

»Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono +1 (786) 316-2072

04

El Paquete Semanal, otra "víctima" del ordenamiento monetario

06

Régimen cubano bloquea sitio web de Cubalex

07

Qbita, la plataforma para compraventa de Bitcoin con más adeptos en Cuba

08

Qvipay, una plataforma para el comercio electrónico internacional desde Cuba

09

Picta, piratería "made in Cuba"

10

ETECSA advierte sobre anuncio falso vinculado a paquetes de datos

11

Bulevar Mi Transfer: ¿nueva forma de controlar a los cuentapropistas?

12

Crean nueva plataforma para pagar multas a través de Transfermóvil

» Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba, descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

» Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto para Android como para iOS

» También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente dirección en la barra de tu navegador:
<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/curium/cubanet.org/index.html>.

» Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono +1 (786) 316-2072



13

Talleres de reparación de móviles se quedan sin piezas de repuesto

14

ETECSA lanza servicio para alojar aplicaciones y sitios web en Internet

15

"Ofertas de Empleo", la nueva aplicación para buscar trabajo en Cuba

16

La internet y el derecho al olvido

EL PAQUETE SEMANAL, OTRA “VÍCTIMA” DEL ORDENAMIENTO MONETARIO

“LAS GRANDES MATRICES Y DUEÑOS” DEL NEGOCIO, QUE SON QUIENES DICTAN LAS PAUTAS, DISPUSIERON EL AUMENTO DE LOS PRECIOS, POR LO QUE A LOS DISTRIBUIDORES SOLO LES QUEDA ACATAR LA DECISIÓN Y CONTINUAR SACANDO MÍNIMAS GANANCIAS

► ORLANDO GONZÁLEZ

MIAMI, Estados Unidos. – El Paquete Semanal, la tabla de salvación de aquellos que buscan evitar a toda costa la televisión estatal, también ha acusado los efectos de la Tarea Ordenamiento, tal y como pudo comprobar CubaNet con varios de sus consumidores y distribuidores en las provincias de La Habana y Mayabeque.

Pese al auge de Internet en la Isla, el precio de conexión continúa siendo una losa para la mayoría de los cubanos, que ahora sufren el encarecimiento de la oferta debido a alza generalizada de precios, tanto de servicios en el sector estatal como de bienes y productos en el mercado informal.

El paquete, como se le conoce popularmente, sigue siendo vigilado por las autoridades de la Isla, que permiten su circulación, pero no a cualquier “precio”. En ese sentido, algunos aseguran que en las circunstancias actuales, los “decisiones” velarán aún más sus contenidos.

Lester García, un distribuidor del Paquete Semanal en la capital, reconoció que este “ha jugado un papel fundamental, llevando entretenimiento a los hogares durante la pandemia”.

Sin embargo, señala que la calidad del producto se visto resentida por el control de la policía política.

“Para nadie es un secreto que el Paquete Semanal es controlado por la Seguridad del Estado. Todo el contenido que sale semanalmente pasa por los filtros de censura. Ellos deciden que se publica y que no”, dijo el joven a CubaNet.

Con el llamado “ordenamiento monetario”, que trajo consigo el aumento del valor de la mayoría de los productos y servicios en la Isla, el precio del paquete pasó de 25 pesos cubanos (CUP) a 50 CUP semanales, lo que ha provocado que algunos cubanos busquen alternativas y migren a otras plataformas como Picta.

“Picta [plataforma cubana de audiovisuales] nos está haciendo competencia. El cubano siempre busca las soluciones más económicas y al subir de precio el paquete hemos perdido clientes. En este caso, con 50 CUP se puede navegar en Picta unas 20 horas debido a que la navegación nacional tiene un valor de 0,10 centavos la hora. El contenido de la plataforma de Picta también es variado, ya que ahí

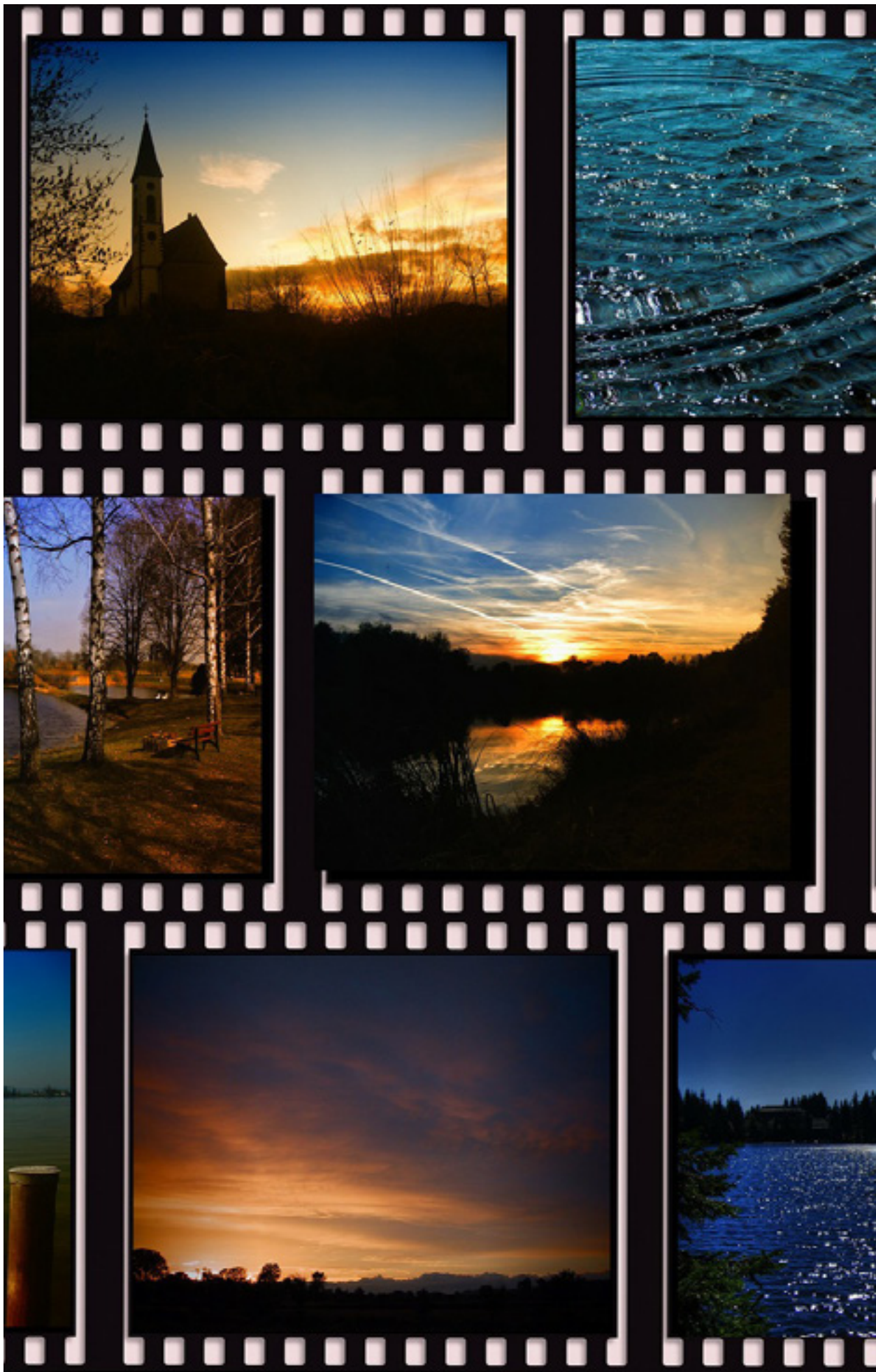
se publican las últimas series y películas. Es una copia de Netflix”, declaró Yasser Fernández, quien se dedica a distribuir el paquete en la provincia de Mayabeque.

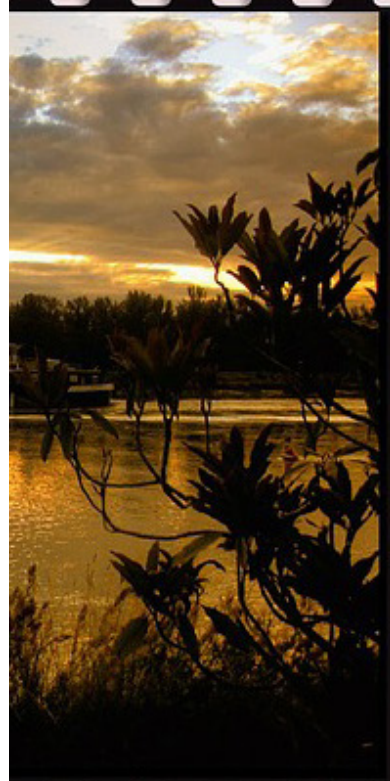
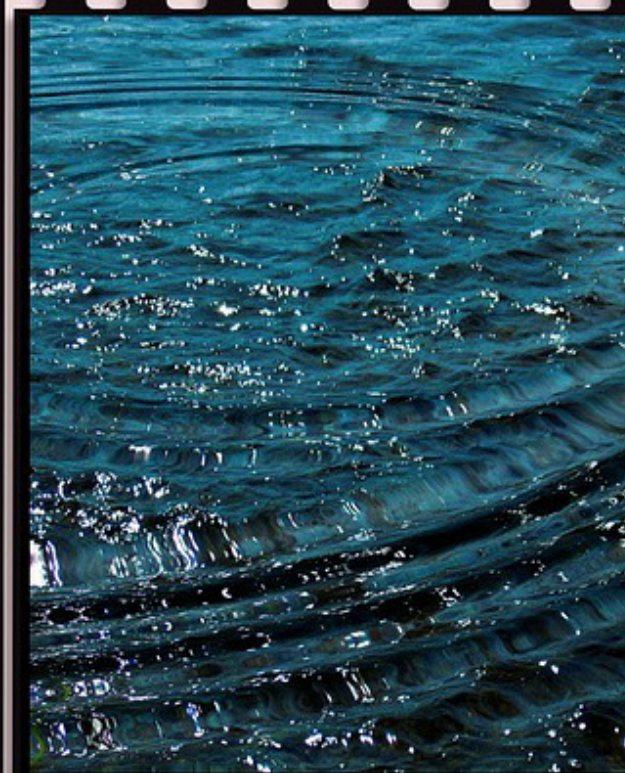
De vuelta al paquete. Fernández revela que “las grandes matrices y dueños” del negocio, que son quienes dictan las pautas, dispusieron el aumento de los precios, por lo que a los distribuidores, que están en la base, solo les queda acatar la decisión y continuar sacando mínimas ganancias.

“Nos subieron el precio a todos, lo que provocó el aumento en la base”, añadió.

La distribución del paquete también trae consigo el reforzamiento de las medidas de protección para evitar la propagación de la COVID-19. Yasser Fernández recuerda que, sin los recaudos necesarios, el paquete puede convertirse en un vehículo para propagar el virus, ya que los discos duros pasan de mano en mano casi diariamente.

“Los que más nos exponemos siempre hemos sido nosotros, los distribuidores. Ahora, en tiempos de pan-



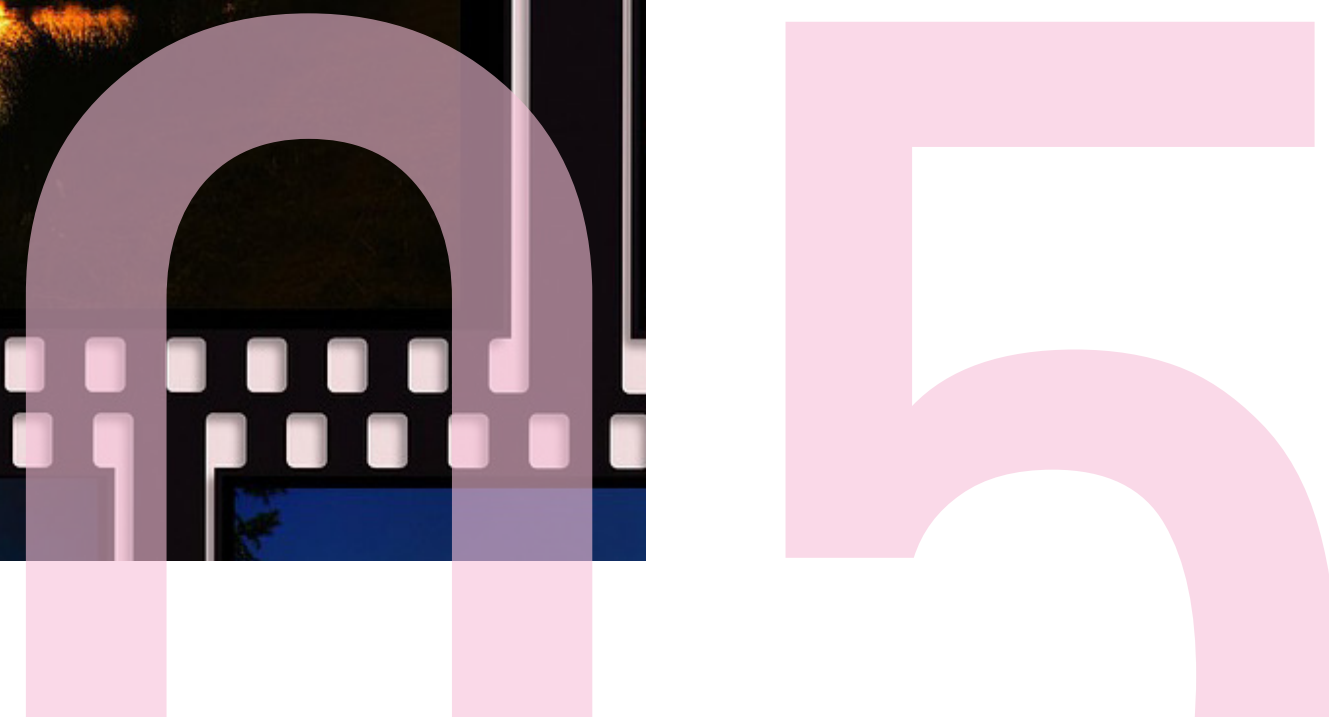


demia tratamos de tomar las medidas pertinentes, desinfectando los discos duros que pasan por muchas manos y tratando de tener el menor contacto con los clientes”, sostuvo Fernández.

Según pudo constatar CubaNet, sus distribuidores han tomado medidas de seguridad por iniciativa propia para protegerse del COVID-19, sin que conste algún tipo de llamado de atención por parte de las autoridades hacia quienes realizan esa actividad.

Cabe señalar que quienes distribuyen el paquete han optado por desinfectar la superficie de los discos duros con alcohol en cada entrega y recepción.

El Paquete Semanal, debido a su amplitud y variedad, sigue estando en la preferencia de los cubanos a la hora de adquirir contenidos audiovisuales. Pese a ello, no sorprendería que alguno de sus consumidores, con el aumento de precios, decida emplear en otra cosa los 200 pesos cubanos mensuales que cuesta contratar el servicio. El problema no es el paquete, sino que, como dicen en la calle, el “salario ahora alcanza menos que antes”.





RÉGIMEN CUBANO BLOQUEA SITIO WEB DE CUBALEX

“Hemos recibido reportes de anomalías para acceder a nuestra página web desde Cuba. Luego de la mención anoche a nuestra organización en el noticiero estelar parece que han decidido bloquear la web de Cubalex”

► CUBANET

MIAMI, Estados Unidos. – El Centro de Información Legal Cubalex denunció este viernes el bloqueo en Cuba de su sitio web, una práctica habitual del régimen de la Isla contra las plataformas de los medios de prensa alternativos.

Según dio a conocer la organización a través de las redes sociales, los primeros reportes de bloqueo comenzaron ayer, tras el “programa especial” emitido por la televisión cubana sobre Tania Bruguera, en el que se detallan los nexos de la artista con la abogada Laritza Diversent, directora ejecutiva de Cubalex.

“Hemos recibido reportes de anomalías para acceder a nuestra página web desde Cuba. Luego de la mención anoche a nuestra organización en el noticiero estelar parece que han decidido bloquear la web de Cubalex. Un comportamiento habitual de censura en la red que desarrolla el régimen”, indicó el Centro de Información Legal en su cuenta de Facebook.

Cubalex señala que el bloqueo de su plataforma web en la Isla “limita el acceso de los cubanos a la información y asesoría legal disponible”, obligándolos a usar una red privada virtual (VPN, por sus siglas en inglés).

“Pedimos a las personas que están en Cuba nos ayuden a confirmar el bloqueo

a la página. En Cubalex continuaremos trabajando por promover los derechos humanos y denunciar las violaciones”, sostuvo la ONG.

Cubalex es organización no gubernamental que, a través de la ley nacional e internacional, defiende y promueve los derechos humanos como forma de transformación social para alcanzar el restablecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en Cuba.

Fundada el 10 de diciembre de 2010, en La Habana, se encuentra registrada en los Estados Unidos desde junio de 2017 como organización caritativa, después que la mayoría de su staff se viera obligado a pasar al exilio.

“No asesoramos solamente a los ‘contrarrevolucionarios’, sino a todas las personas que lo soliciten dentro y fuera de Cuba (...) Como ONG ejercemos y defendemos nuestro derecho de acceso a los recursos de la cooperación internacional. Nuestra organización rinde cuenta de sus ingresos al IRS en los Estados Unidos, país donde estamos registrados, un derecho que el gobierno cubano nos impidió ejercer arbitrariamente”, señala el Centro de Información Legal en su web oficial.

QBITA, LA PLATAFORMA PARA COMPRAVENTA DE BITCOIN CON MÁS ADEPTOS EN CUBA

Se lanzó en 2019 y, hasta la fecha, cuenta con más de 13 000 usuarios y ha alcanzado un volumen de transacciones de 334 000 dólares

► PABLO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba. – La plataforma online Qbita, destinada a la compra-venta de Bitcoin en Cuba, continúa ganando terreno dentro de la Isla. Se lanzó en el año 2019 y, hasta la fecha, cuenta con más de 13 000 usuarios y ha alcanzado un volumen de transacciones de 334 000 dólares.

Su creador, el emprendedor italo-cubano Mario Mazzola, asegura que el Bitcoin “es una verdadera necesidad para los cubanos, quienes no cuentan con formas de pago producto del bloqueo financiero por parte de Estados Unidos”.

Su principal atractivo tiene que ver con el mecanismo para llevar a cabo los intercambios. La aplicación web tiene incorporada la tecnología de monederos multifirma, creada para no dar lugar a las estafas. Para que se lleve a cabo un retiro de fondos hay que contar con el permiso de al menos dos personas.

“Si un comprador y un vendedor deciden transar, el que envíe primero el dinero o los Bitcoin corre el riesgo de ser estafado por la otra parte, que puede quedarse con el dinero o Bitcoin sin enviar nada al otro. Para resolver

este problema se utiliza un escrow, que es un intermediario independiente que recibe los Bitcoin del vendedor y los envía al comprador sólo después que éste haya confirmado haber recibido el dinero. Ninguna de las tres partes puede mover los fondos sin el consenso de al menos una de las dos otras partes”, explican los responsables de Qbita en su sitio web.

El exchange también facilita los intercambios entre Bitcoin y pesos cubanos (CUP), moneda libremente convertible (MLC) y las criptomonedas Ethereum, USDT y DAI. Hasta saldo de ETECSA (Empresa de Telecomunicaciones de Cuba) se puede usar como forma de pago, facilitando incluso el envío de remesas usando Bitcoin.

“La plataforma es fácil de usar e intuitiva, además muy práctica para resolver problemas que los bancos en Cuba no pueden resolver”, dijo a CubaNet Luis Moreno, un joven informático usuario de Qbita.

“Llevo más de un año usándola para recibir y vender Bitcoin, hasta el momento todo bien”, agregó.

Para usar Qbita desde cualquier parte del mundo basta con registrar-

LAS CRIPTOMONEDAS OFRECEN A LOS CUBANOS LA POSIBILIDAD PAGAR O COBRAR PRODUCTOS Y SERVICIOS, INCLUSO FUERA DE CUBA. AUNQUE NO SON ILEGALES, TAMPOCO HAY UN MARCO LEGISLATIVO PARA ELLAS DENTRO DE LA ISLA.

se. Una vez dentro funciona parecido al sitio anuncios clasificados Revolico. En la primera página aparecen los anuncios de compra-venta, allí mismo se encuentra la opción para publicar un nuevo anuncio donde el usuario debe especificar si quiere vender o comprar Bitcoin y los métodos de pago que va a usar.

El sitio web está desarrollando una sesión para enviar remesas hacia Cuba, la idea es enviar Bitcoin y entregar el equivalente en CUP a tus familiares.

Las criptomonedas ofrecen a los cubanos la posibilidad pagar o cobrar productos y servicios, incluso fuera de Cuba. Aunque no son ilegales, tampoco hay un marco legislativo para ellas dentro de la Isla.



QVAPAY, UNA PLATAFORMA PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO INTERNACIONAL DESDE CUBA

Dentro de la plataforma, una suerte de PayPal cubano, se puede vender o pagar cualquier producto o servicio gracias a las variantes que ofrecen las criptomonedas

► PABLO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba. – La plataforma qvapay.com es un portal web que permite procesar pagos y gestionar formas de comercio electrónico. Su objetivo principal consiste en facilitar la compraventa dentro y fuera de la Isla utilizando criptoactivos. Así lo dio a conocer vía YouTube su creador y desarrollador, Erich García Cruz, CEO de Bachecubano.

Bajo el slogan “Tu cuenta digital en dólares desde Cuba” los cubanos podrán crear cuentas online en “dólares digitales” y comenzar a comerciar a nivel mundial. Las criptomonedas es el activo principal que va a sostener el funcionamiento del sitio web, sin embargo, se pueden llevar a cabo negocios usando tarjetas de banco cubanas en CUP y MLC. También están habilitados los procesadores de pago Payeer, Airtm y hasta el saldo de ETECSA es una opción disponible para actividades comerciales.

“Se trata de una pasarela de pago internacional que acepta a los cubanos. La idea del proyecto comenzó en 2018. Siempre quisimos buscar una solución de pagos alternativa para escalar a ni-

vel mundial, para que no tengamos que quejarnos más de no poder pagar productos y servicios, o cobrarlos”, señaló García Cruz.

Según el emprendedor, “el problema es que nacimos castigados, en un país con un embargo, con un bloqueo que no nos permite acceder a recursos financieros (...) siempre he buscado la manera de revertir esa realidad”.

Para comenzar a interactuar con compradores y vendedores basta con acceder a qvapay.com y registrarse con algunos datos personales y el código de invitación “bach4cuban0”.

Una vez iniciada la sesión, es necesario agregar un “método de pago” para enviar o recibir pagos, también se pueden generar “enlaces de pago” que se usan como vínculos para cobrar por productos o servicios.

La plataforma, aunque en funcionamiento, se encuentra en una fase beta y tardará aproximadamente un mes para estabilizarse.

A decir de sus desarrolladores, la iniciativa es un llamado a que todos los

emprendedores cubanos que cobran servicios a extranjeros desde Cuba lo hagan mediante la plataforma y que las empresas cubanas también puedan servirse de qvapay.

Erich García Cruz añade que dentro de la plataforma se puede vender o pagar cualquier producto o servicio gracias a las “bondades” de las criptomonedas.

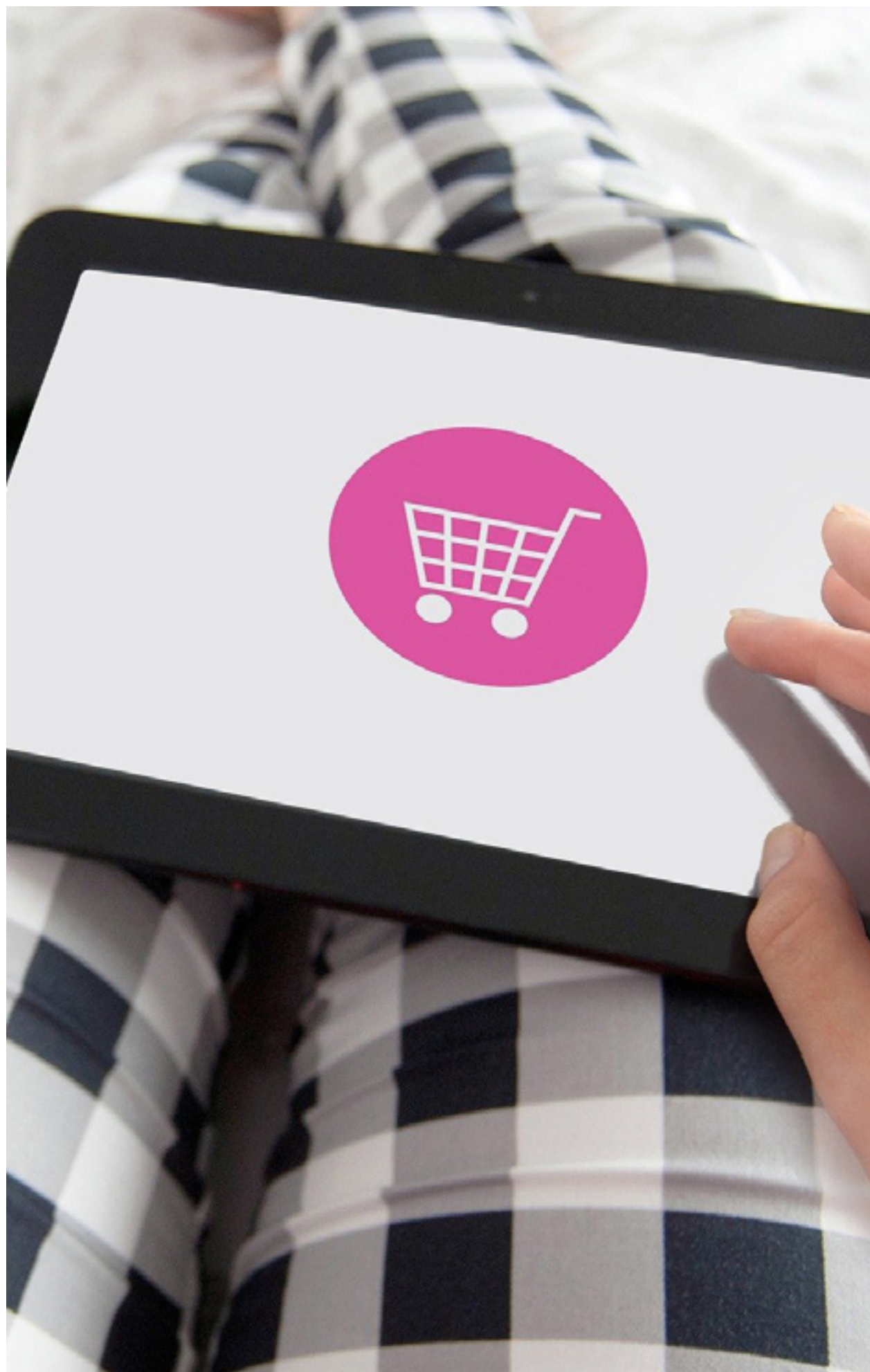
El uso de la plataforma no implica el pago de comisiones, al menos si se trata de intercambios entre usuarios. Por el momento, solo los que cuenten con “tiendas” dentro de la aplicación web tendrán que pagar impuestos.

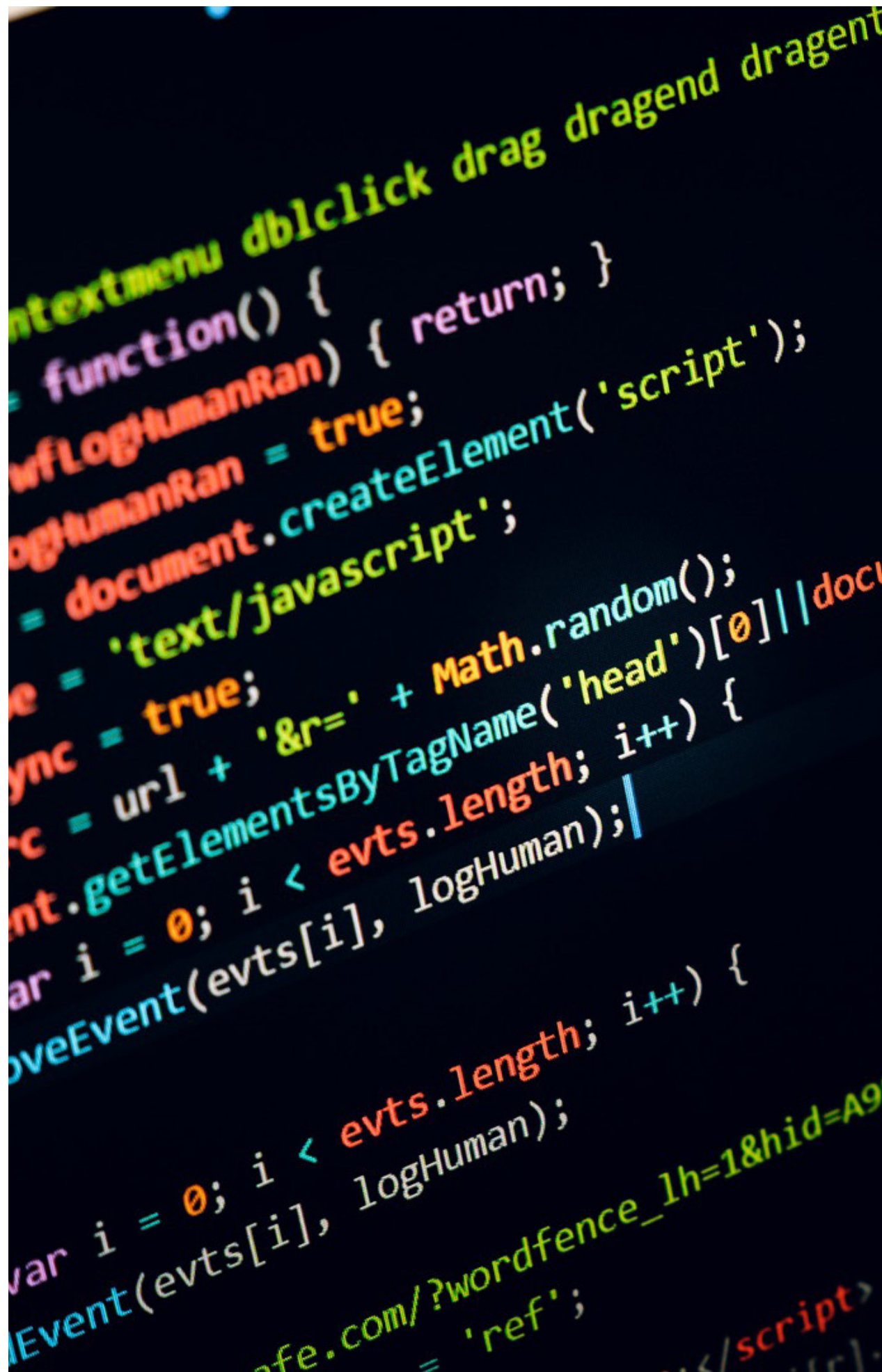
“MÁS ADELANTE, CUANDO LA PLATAFORMA SEA ESTABLE Y SE CORRIJAN TODOS LOS ERRORES, EL EQUIPO DE BACHECUBANO QUIERE LANZAR UNA CRIPTOMONEDA COMO RESPALDO AL SALDO EN QVAPAY”, ADELANTÓ GARCÍA CRUZ.

“Los cubanos ahora cuentan con un mecanismo para comerciar a nivel mundial y lo más importante es pensar en soluciones desde Cuba pagadas desde el exterior. Ahí está la clave del proyecto”, agregó.

García Cruz dijo además que “con el saldo de qvapay, con las tarifas y con los límites establecidos, se podrá acreditar dinero en cuentas bancarias de los Estados Unidos, en otras palabras, se podrá fondear cuentas en el país norteamericano”.

Por último, el programador cubano señaló que están desarrollando la versión para iOS y Android.





PICTA, PIRATERÍA “MADE IN CUBA”

Mientras Netflix, HBO, Disney o Amazon no pueden agregar contenidos ajenos a sus plataformas sin permiso, el Picta cubano, desarrollado en la UCI, no escatima en excesos ante la propiedad intelectual

► PABLO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba. – Mientras plataformas de streaming como Netflix, HBO, Disney o Amazon no pueden agregar contenidos ajenos a sus plataformas sin permiso porque están obligados a seguir el orden y el respeto a la propiedad intelectual, el Picta cubano no escatima en excesos. El sitio, creado por desarrolladores de la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI), añade diariamente las mejores series y películas del momento.

Picta publica contenidos de todas las plataformas de streaming estadounidenses, infringiendo abiertamente los derechos de autor. El portal se encuentra disponible dentro de Cuba y es libre de costo. Para que el público acceda el contenido sólo se debe contratar una cuenta nacional Nauta, cuyo monto es de 10 centavos dólar por hora de navegación. Existe otra versión del sitio en Internet, pero solo muestra material de propaganda política comunista. Los audiovisuales de entretenimiento se encuentran visibles solo para los cubanos dentro de la Isla.

“Picta publica contenidos de todas las plataformas de streaming estadounidenses, infringiendo abiertamente los derechos de autor.”

Uno de los contenidos añadidos en 2020 para la versión dentro de la Isla fue *Raised by Wolves* de HBO, una de las series de ciencia ficción más esperadas del año.

Entre el desespero, la escasez de productos básicos y las dificultades diarias para poder conseguirlos, muchos cubanos encuentran en Picta una distracción y están lejos de cuestionarse de donde sale el contenido.

“Es el Netflix que los cubanos he-

mos estado esperando”, señaló el usuario Thiago Yurie sobre la plataforma en un comentario de Facebook.

La UCI también creó una aplicación con el mismo nombre para que se pudiera acceder al material audiovisual desde los celulares.

La Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas (UCLV) también cuenta con un servicio audiovisual que, aunque más ordinario, es más variado. Visuales.uclv.cu guarda series, películas y shows más actuales que se pueden descargar o ver directamente desde la red nacional.

Esta práctica de plagio, muy común para los cubanos desde hace años, lejos de ayudar al desarrollo económico fomenta el retroceso y limita las ganas de crear nuevos contenidos. El régimen cubano no solo permite este tipo de flagelos, sino que los apoya, sin considerar que el tema de la propiedad intelectual ha sido uno de los más sensibles para Estados Unidos, convirtiéndose en uno de los móviles de la guerra comercial con China.

ETECSA ADVIERTE SOBRE ANUNCIO FALSO VINCULADO A PAQUETES DE DATOS

La promoción falsa, que ha sido ampliamente compartida por medio de estados de WhatsApp y otras redes sociales, habilita la transferencia de megas entre usuarios

► PABLO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba. – La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) advirtió este domingo sobre un anuncio falso que se ha hecho viral en las redes sociales vinculado a la venta de paquetes de datos.

“Circula en las redes y es compartida por algunos usuarios información asociada a un nuevo servicio de nuestra empresa. Informamos que esta información es falsa. Le sugerimos mantenerse atentos a nuestros canales oficiales”, subrayó la compañía en su perfil de Twitter y Facebook.

La promoción, que ha sido ampliamente compartida por medio de estados de WhatsApp y otras redes sociales, habilita la transferencia de megas entre usuarios.

La imagen con la información, aparentemente creada en las oficinas de ETECSA asegura que “a partir del 18 de enero todos clientes pueden compartir su paquete de datos con familiares, amigos o conocidos” y ofrece detalles sobre la cantidad de megas que se puede

transferir y las tarifas por cantidad de megas enviados: 50 o 100 megas por dos pesos moneda nacional de saldo, 200 megas por cuatro y 300 megas por seis.

A pesar de la falsedad del anuncio, la posibilidad de compartir datos móviles entre dispositivos es una variante que muchos consideran positiva y que se podría implementar en el futuro.

“El anuncio será falso y todo, pero estaría muy bien un plan que te permitiera transferir megas de un dispositivo a otro, piénsenlo”, replicó Jonathan López, cliente de ETECSA.

“Ya me parecía demasiado bueno para ser verdad. Ustedes solo hacen cambios para mal y jamás piensan en las solicitudes de los clientes”, señaló en otro comentario la usuaria Yenny Pérez Ramírez.

Por otra parte, muchos aprovecharon la ocasión para preguntar por los ansiados paquetes de datos combinados que ETECSA había prometido para el 2020.

La respuesta del monopolio es-

tatal en la sesión de comentarios de la publicación fue la siguiente: “Los patrones de consumo de los usuarios del servicio celular cambiaron en el 2020, lo cual se refleja en que el tráfico de la red móvil se ha triplicado. Para satisfacer los actuales patrones de consumo, estamos rediseñando los paquetes combinados, su lanzamiento será en el 2021”.

Desde que se comenzó a masificar el acceso a Internet en 2015, los cubanos han tenido que recurrir a “trucos” para compartir el servicio y así abaratar su precio. A pesar de que las tarifas han disminuido, todavía se considera caro para el “cubano de a pie”. Una hora de navegación por Internet desde una zona wifi cuesta casi 25 pesos y un paquete de datos 4G puede llegar a costar 1 125 pesos.



BULEVAR MI TRANSFER: ¿NUEVA FORMA DE CONTROLAR A LOS CUENTAPROPISTAS?

“Con la llegada del pago online, podrán tener control real de todas las ventas de los cuentapropistas, es un arma de doble filo”, aseguran algunos trabajadores del sector privado

► ORLANDO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba.- Bulevar Mi Transfer, una nueva función de Transfermóvil destinada a la gestión de negocios en Cuba, será lanzada en la próxima actualización de la aplicación prevista este mes de enero de 2021.

Julio Antonio García Trápaga, director de Comercio Electrónico de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), informó en una entrevista a Cubadebate que “el módulo Vendedor (Bulevar Mi Transfer) se incluirá dentro de la APK y posibilitará gestionar de forma virtual los pagos de un negocio o comercio”.

“Tengo una cafetería particular desde el año 2012 y te puedo asegurar que todo el que tiene un negocio de este tipo subdeclara las ventas porque los impuestos son muy altos. Con la llegada del pago online a través de Transfermóvil ellos podrán tener un control real de todas las ventas que tenemos los cuentapropistas, no pienso usar esa función porque puede ser un arma de doble filo a la hora de una inspección, y las multas pueden ser altísimas”, comentó Ru-

bén Díaz, propietario de la cafetería “El pan con Lechón”, ubicada en Mayabeque.

“En Cuba la mayoría de los inspectores son corruptos, ellos tienen un plan de multas mensuales que deben cumplir, muchos piden sobornos para poner multas de menor cuantía y gravedad a negocios como el mío para supuestamente ayudarnos”, añadió Díaz.

La nueva funcionalidad fue pensada tanto para los negocios privados como para los estatales, y su principal novedad radica en que funcionará como si el teléfono celular de cada usuario fuera un POS (Point of Sale).

“El POS generará un código QR para que sea escaneado por el cliente que efectuaría el pago mediante la opción Pago en Línea. Una vez efectuada la operación, el vendedor recibirá la notificación de Pago Completado, con lo cual se confirma la legitimidad de la transacción realizada”, explicó García Trápaga.

“El problema que vemos con esto es que podrán acceder a nuestras cuentas y verificar los ingresos diarios y

mensuales que tenemos por esta vía, creo que el trasfondo de esta opción es conocer las ventas reales de los negocios particulares (...) el 100% de los cuentapropistas subdeclara porque los impuestos son muy altos. Los negocios privados, desde sus inicios, estuvo pensado para cuando al final de mes y al cierre de año se paguen todos los impuestos queden aproximadamente los mismos beneficios que obtiene un cubano medio con su salario trabajando con el estado. Ellos no quieren cubanos empresarios ni millonarios (...) el que tiene el poder económico puede adversar el poder político y eso nunca lo permitirán”.

“La heladería Coppelia de la Habana es el lugar escogido para realizar la prueba piloto, y posteriormente se incorporarán otras entidades asociadas al turismo. Pensamos que dentro de un mes estaremos en condiciones de extenderlo a más sectores y negocios, ya sean restaurantes, cafeterías, bodegas, comercios, así como todo el que desee sumarse al proyecto”, explicó el director de Comercio Electrónico de ETECSA.

Según medios oficialistas de la Isla, al cierre de 2020 se realizaron unas 180 000 000 de operaciones a través de la plataforma Transfermóvil. La aplicación lanzó una actualización el pasado primero de enero de 2021 debido a cambios realizados por la “Tarea Ordenamiento”.



CREAN NUEVA PLATAFORMA PARA PAGAR MULTAS A TRAVÉS DE TRANSFERMÓVIL

Se trata de una nueva prestación que estará disponible este mes y permitirá a los usuarios pagar y “gestionar los trámites de apelación y reclamación de cobros duplicados”

► ORLANDO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba. – Control y Gestión de Multas (CGM) es el nuevo servicio que ofrecerá a los cubanos la plataforma Transfermóvil. Se trata de una nueva prestación que estará disponible este mes y permitirá a los usuarios pagar y “gestionar los trámites de apelación y reclamación de cobros duplicados”, señalaron medios oficiales de la Isla.

Transfermóvil es la plataforma informática para suscriptores de la red celular que permite desde cualquier terminal móvil pagar los servicios públicos y gestionar otros servicios de telecomunicaciones.

En septiembre de 2020, Yris Guadalupe Garay Rodríguez, residente en la provincia de Villa Clara, se convirtió, a las 2 y 17 p.m., en la usuaria “un millón” en utilizar esta plataforma, que es controlada y gestionada por la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA).

La realización de pruebas en Holguín para posibilitar el pago de multas mediante la plataforma Transfermóvil fue destacada esta semana. El subdirector general de la Direc-

ción Provincial de Finanzas y Precios (DPFP) en ese territorio, Yurian Ricardo Vega, declaró que “la Empresa de Desarrollo de Software (Desoft) asume el desarrollo de la plataforma informática Control y Gestión de Multas (CGM)”.

VEGA EXPRESÓ ADEMÁS QUE SE TRABAJA EN EL PORTAL PARA LA GESTIÓN DE TRÁMITES DE APELACIÓN DE MULTAS Y RECLAMACIÓN DE COBROS DUPLICADOS Y QUE UNA VEZ ESTÉN LISTOS LOS SISTEMAS OPERACIONALES, SE EMPRENDERÁN ACCIONES DE COMUNICACIÓN DIRIGIDAS A FAMILIARIZAR A LA POBLACIÓN CON SU EMPLEO Y FUNCIONAMIENTO.

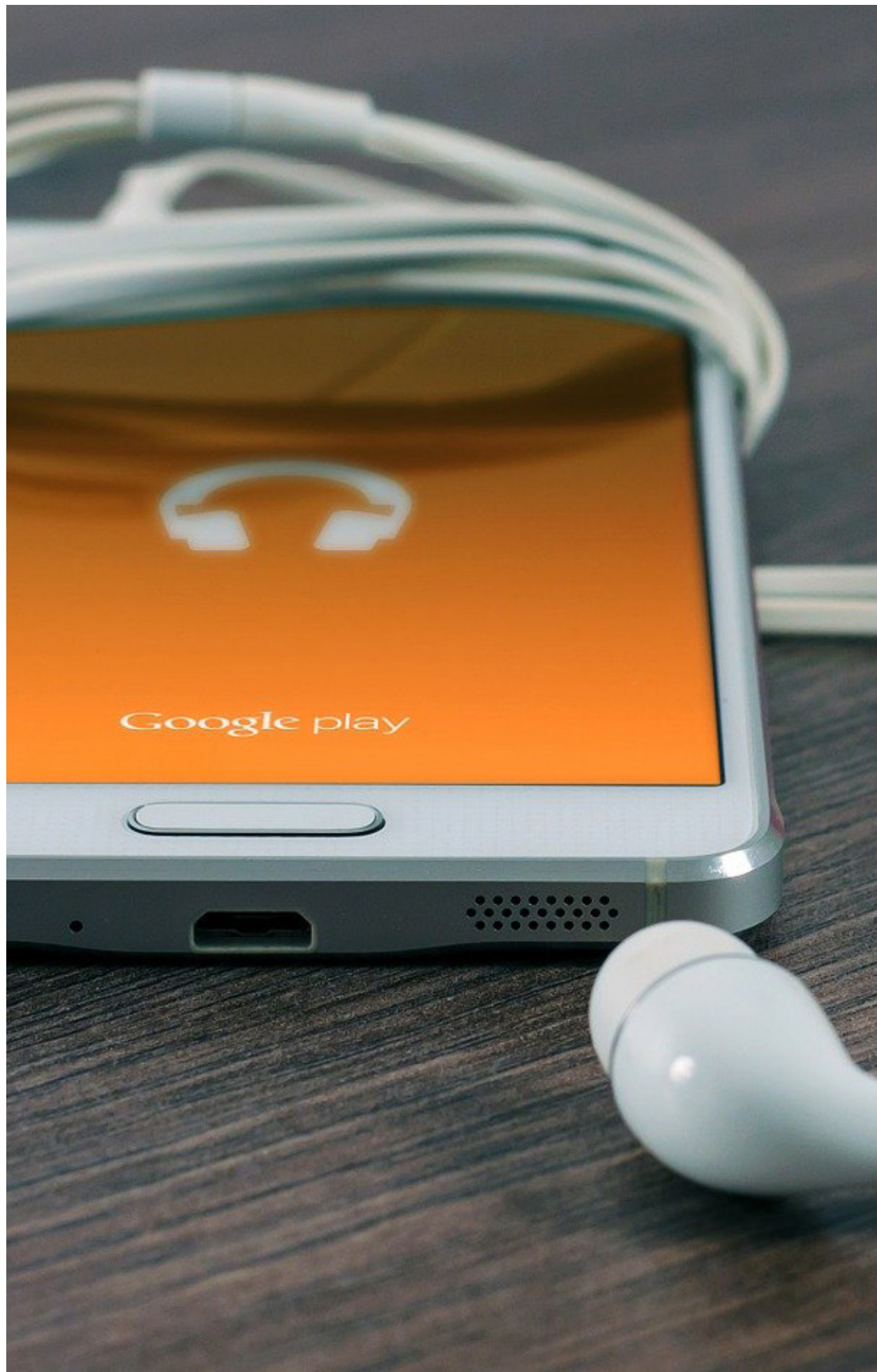
“Aquí en Cuba la gran mayoría de las multas son injustas, lo mismo las que impone la policía como las del cuerpo corrupto de inspectores, que tiene que cumplir con un plan mensual de multas, si no se ve afectado su salario. Este nuevo sistema servirá para agilizar el cobro de las multas, ya que no tendremos ni que trasladarnos para pagarlas. Se trata

de un servicio de represión, pero de manera digital”, comentó a CubaNet Raydel González, cuentapropista y dueño de un taller de reparación de móviles en la Habana.

Según datos oficiales expuestos recientemente en el programa oficialista Mesa Redonda, hasta el pasado 8 de septiembre se han aplicado de forma general un total de 8 063 multas, de ellas 5 148 han sido por el Decreto 14/2020, con una recaudación total superior a los 10 553 000 pesos cubanos.

La plataforma Transfermóvil realiza más de 16 millones de operaciones a través de la aplicación en solo un mes. Cada seis segundos algún cubano utiliza sus servicios, por lo que pagar las multas por esta vía será muy rentable, favorable y rápido.





TALLERES DE REPARACIÓN DE MÓVILES SE QUEDAN SIN PIEZAS DE REPUESTO

Una de las soluciones aplicadas por algunos talleres consiste en comprar móviles rotos para tratar de aprovechar algunas de las piezas que todavía funcionan

► ORLANDO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba.- “Ya no tenemos pantallas para cambiar, placas, táctiles ni baterías, todas esas piezas de repuesto eran importadas por los que se dedicaban a viajar como una forma de negocio. Hace meses que no podemos reparar casi ningún dispositivo, estábamos tirando con las reservas, pero ya casi todo está agotado”, comentó a CubaNet Alan Hernández, un joven dueño de un taller de reparación de móviles en Mayabeque.

Después del inicio del llamado ordenamiento monetario, el precio del dólar estadounidense se ha disparado, llegando a alcanzar los 50 pesos cubanos (CUP), el resultado es un aumento considerable del valor de los dispositivos, así como de las piezas de repuesto y servicios que ofrecen los talleres de reparación de móviles.

“Más del 80% de los móviles que nos llegan al taller ya no podemos darles solución porque no hay nada para repararlos, estamos sobreviviendo literalmente con la instalación de software y con el desbloqueo de algunos modelos que todavía se

pueden hacer”, añadió Alan.

Una de las soluciones aplicadas por algunos talleres consiste en comprar móviles rotos para tratar de aprovechar algunas de las piezas que todavía funcionan.

“La mayoría de las roturas son por golpes y en las pantallas, aprovechamos todo lo demás, las placas, las baterías, micrófonos etc. Comprando móviles rotos hemos podido arreglar algunos, no es una solución porque la mayoría de los dispositivos llegan para cambio de táctil o de pantalla, pero algo podemos resolver ante la crisis y escasez tan grande que hay”, sostuvo Antonio González, trabajador por cuenta propia de uno de los talleres del municipio Quivicán.

La venta de accesorios así como de dispositivos móviles también se ha visto afectada, el precio de los dispositivos se ha disparado ha aumentado considerablemente.

“Una gran parte de los ingresos de los talleres es la venta de accesorios y de móviles, aunque nos han dicho que no se puede hacer y cada vez que vienen los inspectores tenemos que

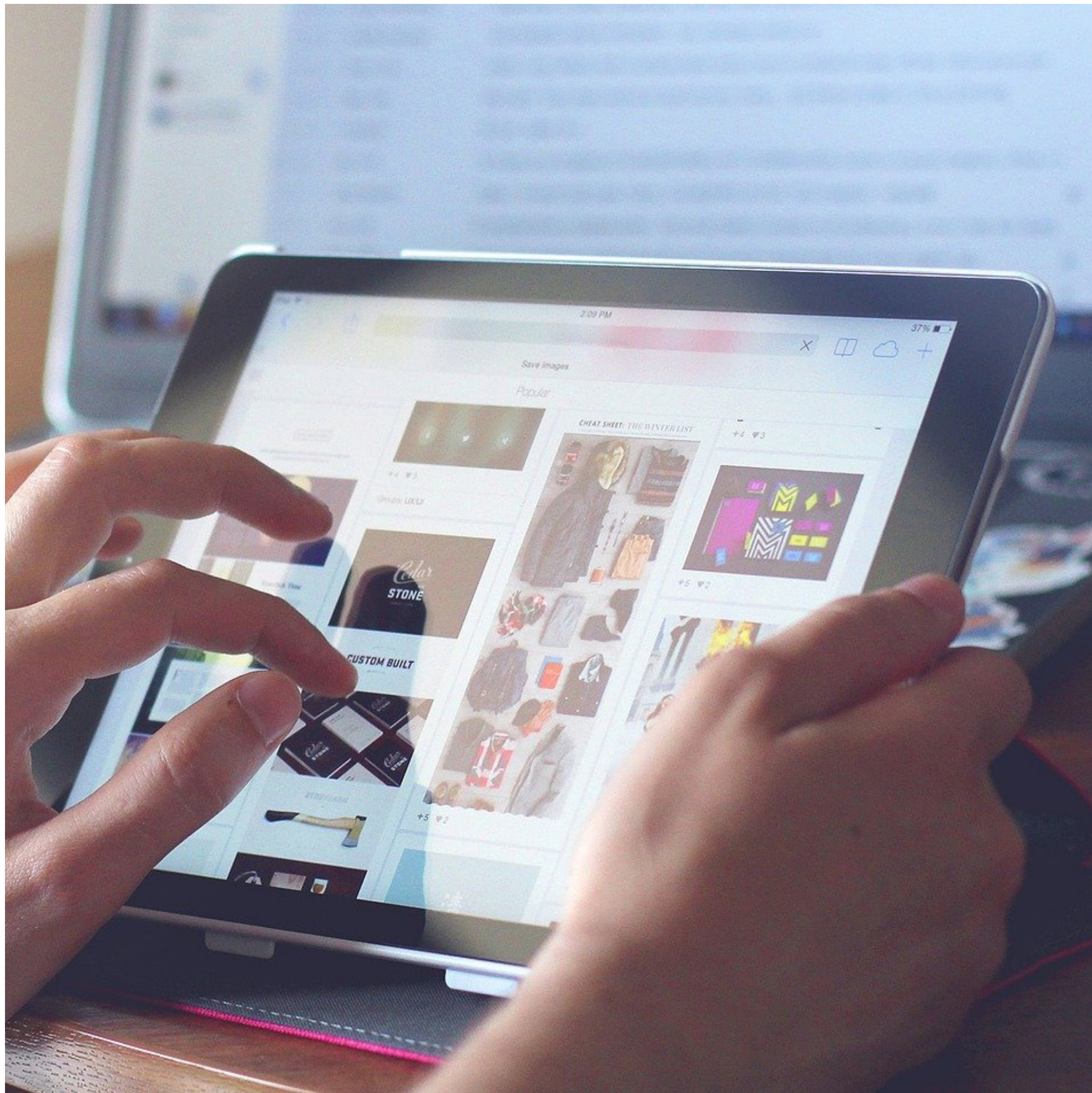
esconderlo todo, es lo que mayores ingresos nos deja. Hace meses que no podemos vender nada de eso, porque nadie está viajando”, añadió González.

El cuentapropista dijo además que los pocos dispositivos que tienen a la venta los están ofreciendo en MLC “debido a que el valor del mismo es muy volátil ahora mismo en Cuba”.

“No podemos perder dinero si sube de pronto. Algunos servicios de desbloqueo también lo estamos cobrando de esta forma porque debemos pagarlo en dólares para poder hacerlos”, lamentó.

En la Isla, la tecnología siempre ha sido difícil de adquirir. Con la crisis del coronavirus y el cierre y reducción de los viajes, las piezas de repuesto, los dispositivos móviles y los accesorios han aumentado considerablemente su valor.

Cabe señalar que la mayoría de los dispositivos que entran al país son importados y luego comercializados en el mercado negro.



ETECSA LANZA SERVICIO PARA ALOJAR APLICACIONES Y SITIOS WEB EN INTERNET

“Los servicios de alojamiento web que ofrece ETECSA están bajo la mira de la censura, por eso casi nadie los usa ni los usará”, declaró a CubaNet, Raydel González, un informático graduado de la UCI

▶ ORLANDO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba. – La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) lanzó un nuevo servicio de Arrendamiento de Servidor Privado Virtual (VPS) que permitirá alojar sitios web y aplicaciones de software.

“El arrendamiento de VPS permite a los clientes acceder a servidores virtuales en demanda, con el empleo de un catálogo instantáneo que recoge un listado de servicios predefinidos con sistema operativo y aplicaciones específicas preinstaladas y configuradas”, informó en su sitio web el monopolio estatal.

“Los servicios de alojamiento web que ofrece ETECSA están bajo la mira de la censura, por eso casi nadie los usa ni los usará. Todo lo referente a páginas web, servicios de aplicaciones y blogs pasa por los filtros de la Seguridad del Estado y estoy seguro de que si encuentran algo que no les convenga, por mínimo que sea, te irán arriba”, declaró a CubaNet, Raydel González, un graduado de la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) que se dedica a la programación.

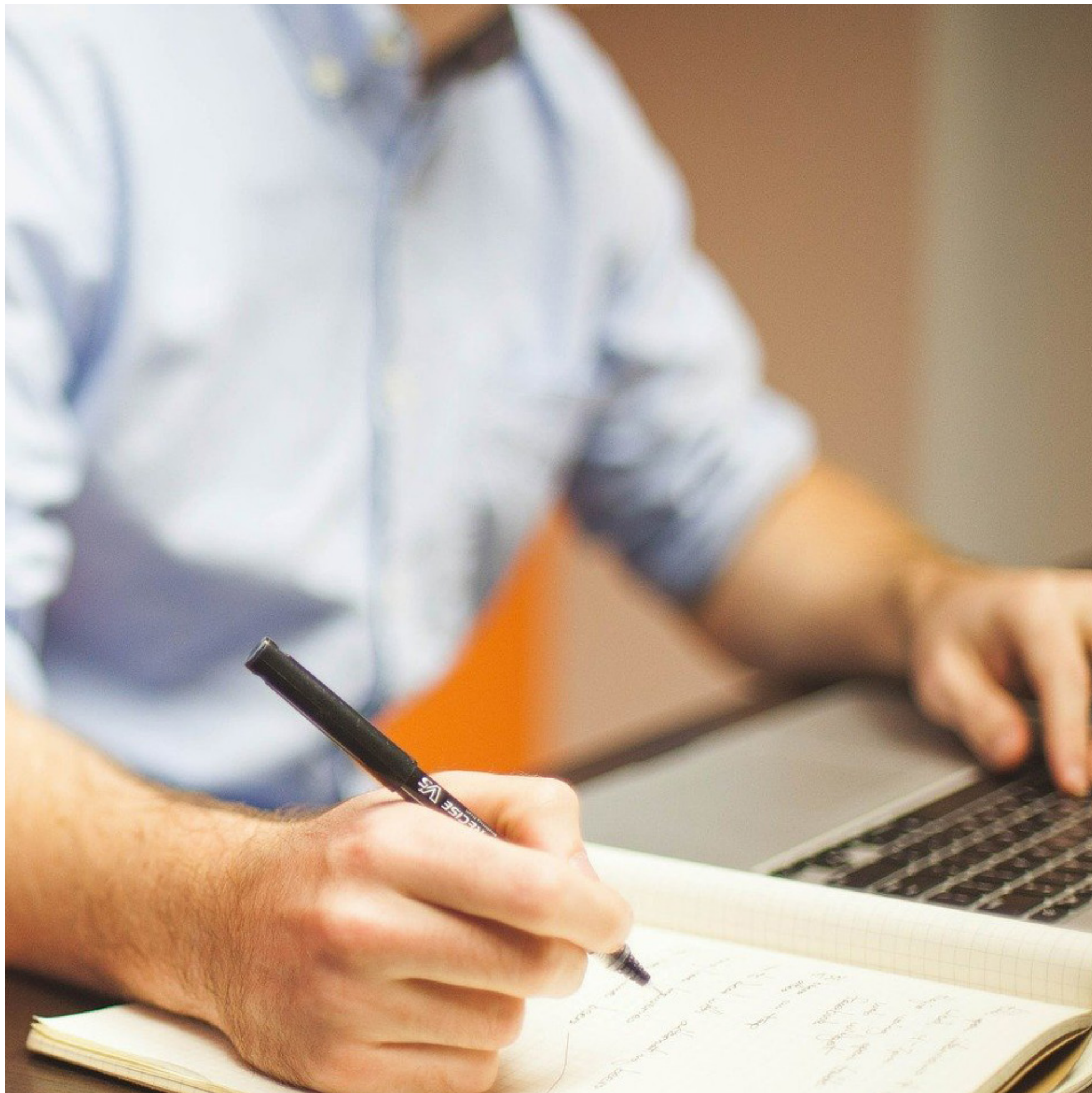
ETECSA explica que el servicio de VPS se ofrece a residentes en Cuba mayores de 18 años interesados en alojar y administrar sus páginas web

o contenidos de su interés, desarrolladores de software y aplicaciones.

“Como condiciones del servicio, la cantidad máxima de VPS a provisionarse será de nueve; para el uso del servicio el cliente deberá tener una cuenta de correo electrónico nauta, que se usará para la autenticación en la interfaz de gestión, y recibir las informaciones relacionadas con la facturación y el servicio. En cuanto a las tarifas, se cobrará por única vez una cuota de suscripción de 250 pesos”, añadió la nota.

Un Servidor Privado Virtual permite alojar sitios web y/o aplicaciones de software, especialmente web, y tiene como ventajas la exclusividad en el uso de los recursos, la privacidad y seguridad, la escalabilidad, la personalización y el pago por uso.

Este servicio comenzó a comercializarse en julio del 2019, luego de una prueba piloto iniciada en el año 2018. El Decreto-Ley 370 de 2018, en sus artículos 68 y 69, prohíbe hospedar un sitio web en servidores ubicados en un país extranjero, que no sea como espejo o réplica del sitio principal en servidores ubicados en territorio nacional.



“OFERTAS DE EMPLEO”, LA NUEVA APLICACIÓN PARA BUSCAR TRABAJO EN CUBA

El software, que estará funcional a partir del próximo 28 de enero, fue anunciado a través de varios medios oficialistas de la Isla y pretende “promover un creciente interés por el trabajo”

► ORLANDO GONZÁLEZ

LA HABANA, Cuba. – Una nueva aplicación para móviles con sistema operativo Android (versión 4.4 en adelante) fue creada con el objetivo de facilitar el acceso a las ofertas laborales en los sectores estatal y privado en la Isla.

El software, que estará funcional a partir del próximo 28 de enero, fue anunciado a través de varios medios oficialistas cubanos y pretende “promover un creciente interés por el trabajo”.

La aplicación, desarrollada por el área de informática del Ministerio de trabajo y Seguridad Social (MTSS), pondrá a disposición de los usuarios las ofertas de empleo de entidades nacionales, Organismos Superiores de Desarrollo Empresarial, cooperativas y trabajadores por cuenta propia de todas las provincias y el municipio especial Isla de la Juventud.

Según Enit Martínez González, director de Informática del MTSS, “la versión 1.0 de la APK se soporta en dispositivos Android (versión 4.4 en adelante) y es compatible con la herramienta de accesibilidad para personas con discapacidades: TalkBack, previa certificación de la Asociación Nacional de Ciegos y Débiles Visuales”.

“Descargué la aplicación y la estuve probando. Veremos cómo fluye después que sea el lanzamiento oficial a finales de enero, pero no creo que las ofertas de los trabajos más buscadas, las que sabemos que tienen ingresos adicionales por otras

cuestiones, estén disponibles ahí. Para nadie es un secreto que las mejores plazas aquí en Cuba son para las amistades y familiares de los dirigentes y muchas veces son ofertadas y hay que pagar por ellas a los jefes y administrativos”, comentó a CubaNet, Yosvanis Pereda, un joven que se encuentra desempleado en estos momentos.

Martínez dijo que, “para usar la App, no se requiere tener activo un paquete de conexión a Internet, tampoco se consumen datos móviles, aunque sí se deberá mantenerlos encendidos o estar conectado a una red Wifi”.

El funcionario agregó que “los programadores ya trabajan en el desarrollo de una versión web para beneficiar a quienes poseen teléfonos de sistema operativo iOS, aunque no se descarta la posibilidad de en lo adelante generar una versión específica para los usuarios de iPhone”.

De acuerdo con estadísticas divulgadas en junio del 2018, el contraste entre la población en edad laboral y la que estaba económicamente activa arrojaba un 27 por ciento de desocupados. En total, se registraban 4 474 800 personas empleadas, de las 7 173 150 en edad laboral.

En apenas dos años, la diferencia ha crecido más del 10% debido a la profunda crisis económica y al cierre obligatorio de muchos establecimientos por la pandemia de COVID-19.

LA INTERNET Y EL DERECHO AL OLVIDO

La negación del derecho al olvido es uno de los traumas más taimados de la internet. Los servidores lo ocultan en lo más accesible de sus bases de datos

► ORLANDO LUIS PARDO LAZO

SAN LUIS, Estados Unidos.- Ya casi no hablamos. En tanto especie, poco a poco estamos perdiendo el habla. No tanto su articulación, la que todavía tardará unos cuantos años en atrofiarse, sino la habilidad de concentrarnos durante esa cosa tan pasada de moda llamada conversación.

A falta de habla, ahora simplemente texteamos, emojis incluidos. En privado o en público, no hay diferencia. Porque en ningún caso estamos presentes. El lenguaje, para placer de los teóricos, por fin ha dejado de ser aquella entidad más o menos asociable con dios. Ya no es bueno ni malo, no condena ni salva. Mucho menos transmite nada que no sea replicarse a sí mismo, por los textos de los textos y hasta el fin de los copy-and-paste.

En el nuevo siglo de la informatización globalizada, el verbo ha extraviado su aura vital, revelándonos en cada ventana de chat su morbilidad de mera materia. Sin máscara y, de paso, también sin cara.

Así, nos la pasamos conectados durante horas y días, sin pronunciar una sola sílaba o sentencia. Escribir es la peor manera de decir. Interactuamos con miles y miles de contemporáneos, pero no decimos nada a nadie en tiempo real y, para colmo,

tampoco tendría sentido intentarlo. Comunicarse, de hecho, hoy por hoy constituye una especie de acoso sexual. Y con razón.

Por lo demás, es bastante molesto que alguien nos llame sin habernos texteado antes. La llamada telefónica ha terminado asociada irremisiblemente a los mensajes de spam con voz automatizada. Y al 911, por supuesto, cuando la rabia muda que acumulamos en el alma nos mata o nos conmina a matar.

En fin, que deseamos felicidades y damos el pésame con los dedos, jamás con el corazón. A la par, compartimos peticiones silentes y donamos nuestros más indolentes dólares digitales. Establecemos y rompemos relaciones de años o de una sola cita. En uno y otro caso, a la primera oportunidad, llegamos al éxtasis tecleando ahhh. O disimulando con un xoxoxo. Semiótica emocional de la soledad.

Que hayamos perdido el habla no importa tanto. De hecho, podría ser lo más beneficioso para el ecosistema. A lo largo de la historia, la civilización ha sido básicamente una bulla bárbara. Pero ocurre que la mutación de emplear las manos en lugar de la garganta viene acompañada de una plusvalía perversa: en medio de la

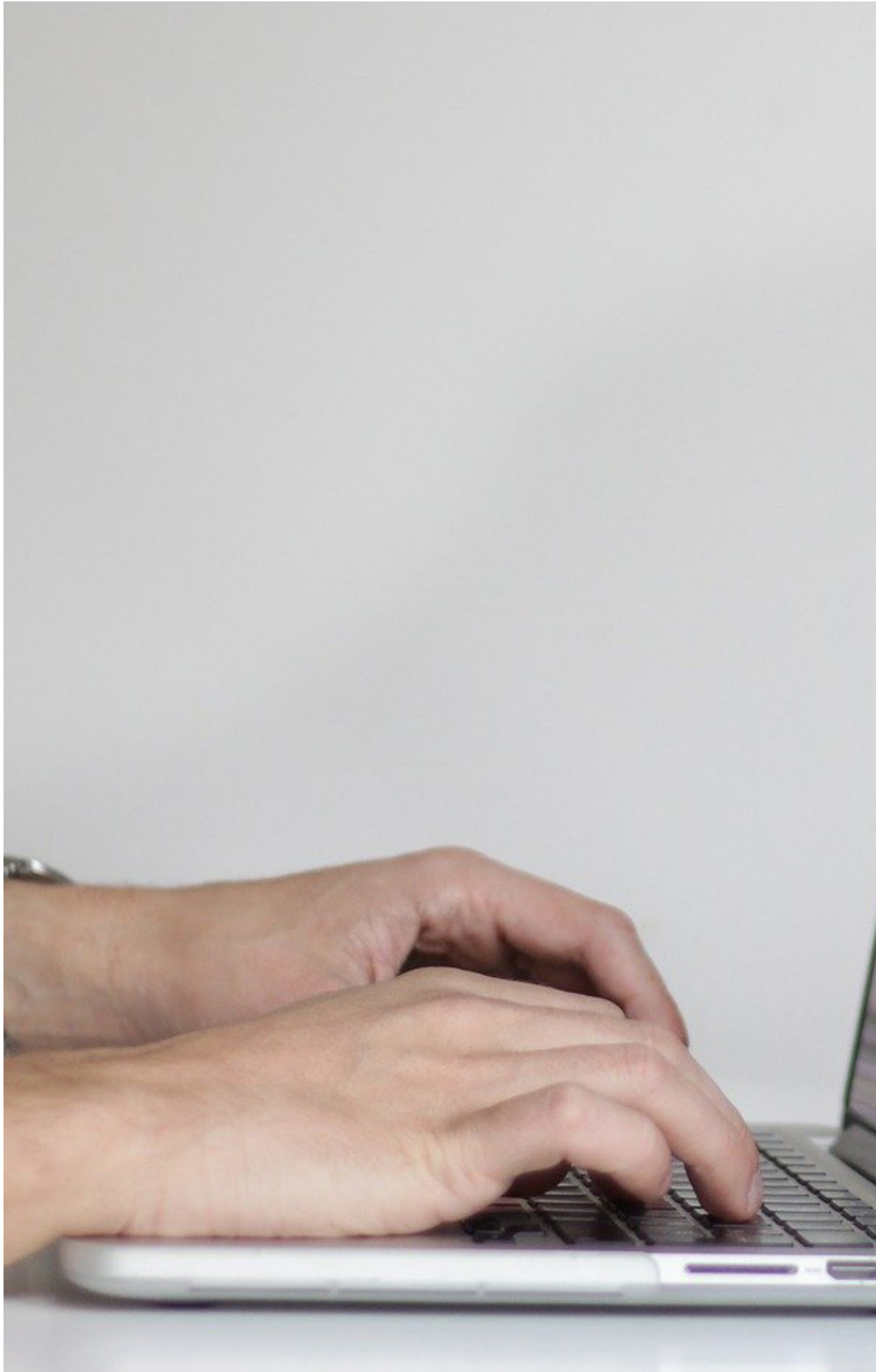
amnesia absoluta del tercer milenio, de pronto el olvido es el don de nadie.

Lo que escribas, escrito estará. Y no porque te hagan una capturita de pantalla para denunciarte, como corresponde a las normas comunitarias de cada una de las redes sociales y sus aplicaciones espías. Se trata de otro detalle: la tecla de borrar es la madre de todas las fake news.

En efecto, escribimos en una eternidad instantánea y en la práctica es imposible describir nada. Un pujo de ocasión, una carita contraproducente. Acaso un comentario encabronado o una comparación entre héroes y villanos que el consenso considera incomparables. Todo queda, compañeros y compañeras, y todo será usado en tu contra. Todo resucitado únicamente para hundirte a tiempo, con puntualidad de paredón, justo cuando creías que no habías comentado ni comparado al respecto.

Pero sí lo hiciste. Fuiste tú, inexorablemente. Te metiste en tema candente hace una década exacta, por si no lo recuerdas. Y todavía hay mucha gente ofendida por tu agresividad textual.

Además, no fue sólo una vez, por más que hayas cerrado y vuelto a abrir tus perfiles. En tu caso, como en el de todos, se trata de un violento patrón de comportamiento





problemático. Tus textos tienden a traicionar al tirano que habita en ti, delatándolo antes de que tú mismo te enteres. Incluso, escribir de izquierda a derecha de algún modo denota tu identidad: esa insensibilidad en el tono y en tus indebidas apropiaciones culturales. En general, acusado sin derecho a dar delete, te has dedicado a invisibilizar a las víctimas y darle voz al abusador. Es decir, el violador eres tú.

La estela de nuestros textos dejados atrás se nos va haciendo insostenible. Son un archivo ensordecedor, cuyo mutismo nos mutila todavía más la imaginación. Por escrito, no hay inocencia ni reconciliación. No hay paraíso que no sea policial. Alguien vendrá siempre a recordarnos que estamos en franca contradicción, que no somos quién para decir lo que dijimos, y que, en consecuencia, hubiera sido preferible no decir nada. ¡Como si nosotros, los texteados sin lengua, estuviéramos en la posición de alguna vez haber dicho algo!

La negación del derecho al olvido es uno de los traumas más taimados de la internet. Los servidores lo ocultan en lo más accesible de sus bases de datos (allí donde a nadie se le ocurriría buscarlo), porque en la obligación de no olvidar quedaría expuesta toda su control anti-humanista, su vocación de vigilante con piel de oveja vejada, su fascismo siempre tan fascinado con la joda de la justicia social.

Perder el olvido será mucho peor que la pérdida del habla. Cada ser humano debiera saber olvidar y olvidar bien. Sin olvido no hay humanidad habitable, al menos esto traten de no olvidarlo.

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

MacBook Air